

BOLETÍN B-10**PARTIDAS MONETARIAS Y NO MONETARIAS
ESTADOS FINANCIEROS REEXPRESADOS**

Como hemos aprendido, los Estados Financieros se limitan a proporcionar la información obtenida en el registro contable de las operaciones de la empresa bajo el criterio de las NIF's y también de juicios personales, aun cuando generalmente sea una situación distinta a la situación real del valor de una empresa.

El valor real de un activo se fundamenta en una diversidad de factores económicos que no están predeterminados por las normas contables. El dinero está sujeto a cambios por situaciones mundiales o locales o bien ambas, tanto financieras, económicas, políticas o bien sociales, por lo que es casi imposible creer que la situación financiera coincida con la situación económica real de la empresa.

La moneda no tiene estabilidad, y con ella se expresa la información financiera, por lo que la misma no representa los valores absolutos y la información contenida en ellos, por tanto, no es exacta, ni representa su situación, ni su productividad.

Usted se preguntará **¿Por qué?** La respuesta es que hay una pérdida en poder adquisitivo de la moneda, todos estamos sujetos a los precios de la Oferta y de la Demanda, existe plusvalía, no somos exactos al calcular la vida probable de los Activos Fijos. Por ello el **B-10** intenta darle todo el reconocimiento de la inflación en la información financiera, los conceptos monetarios y no monetarios, los métodos de actualización de los Activos (Inventarios y Activo Fijo) y las reglas de presentación en los Estados Financieros (EF).

Si, por ejemplo, una partida monetaria como el Fondo Fijo de Caja tiene 100,000 al 31 de diciembre del 2022 y continúa el mismo fondo de 100,000 al 31 de diciembre del 2023, no quiere decir que este importe nominal no haya sido afectado por la inflación, debido a que con los 100,000 de hoy no podemos comprar lo mismo que hubiéramos podido comprar hace 365 días, ya que el dinero se devaluó por la inflación en ese lapso.

Si leo en el Balance 100,000 en Fondo Fijo de Caja, es obvio que no puedo cambiar su valor nominal, pero si se tratara de un terreno o edificio, aplicando la técnica del B-10 sí le aplica un crecimiento a su valor original, por ejemplo, de un **Terreno** de hace un año era de 1,000,000 y un año después puede valer 2,000,000 por que se le aplicó una inflación del país del 100% en un caso hipotético, pero que ya ha sucedido en México.

Las **partidas monetarias** son las que representan dinero, y las **no monetarias** son lo contrario, no representan dinero líquido.

En el primer caso, o sean las partidas monetarias, son los valores que conservan su valor nominal, como lo sería un billete de \$100, al cual no se le puede modificar su valor histórico original, es decir, no se puede modificar por los efectos de la inflación.

Las **inversiones monetarias**, son el derecho de recibir en un futuro una cantidad fija de dinero, como por ejemplo dinero en efectivo, inversiones temporales y las cuentas por cobrar a clientes y otros deudores.

Por la otra parte, las partidas **NO monetarias**, son aquellas que su valor histórico original **si** se puede y deber modificar con el transcurso del tiempo, como lo es el Activo Fijo, ya que **si** se le reconoce los efectos de la inflación.

Lo anterior significa que las partidas **NO monetarias** son aquellas cuyo importe en dinero depende del valor específico originado por determinados bienes y servicios. Por ejemplo: Inventarios y su correspondiente Costo de Ventas, siendo que este último debe ser actualizado a pesos de poder adquisitivo del mes en que se realizó la venta, excepto si fue en el mismo mes.

Las inversiones en Inmuebles, Maquinaria y Equipo deben actualizarse a pesos con poder adquisitivo de la fecha a que se refiera el Balance.

Por otra parte, por ejemplo, la **Depreciación de un bien** con su respectivo cargo a **Gastos** con crédito a la **Reserva para Depreciación**, debe hacerse desde su adquisición en la fecha de compra original y hasta la fecha de corte del EF. Dicha depreciación debe calcularse con base al importe actualizado de la inversión que la originó, actualizada a pesos de poder adquisitivo de dicho mes.

Las **Inversiones en Intangibles (Activo Diferido)**, en cuanto a su Amortización acumulada y su cargo a gastos tienen el mismo tratamiento que la Depreciación.

Las **Inversiones Permanentes en acciones de compañías subsidiarias** deben actualizarse a pesos con poder adquisitivo de la fecha a que se refiera el Balance de la empresa tenedora.

Los **Pasivos** normalmente están representados por Partidas Monetarias, pero por excepción a veces pudieran existir partidas no monetarias como por ejemplo obligaciones a largo plazo en cuyo caso deben actualizarse a la fecha de corte del EF.

El **Capital Contable** son partidas no monetarias y deben actualizarse y solo por el método de ajuste de cambios en el nivel general de precios.

La profesión contable ha reconocido 2 métodos para reexpresar los EF:

- a) **Método de ajuste al costo histórico por cambio en los niveles de precios.** Conserva el costo histórico y solo lo ajusta por cambios en los niveles de precios. La cifra que aparezca en los EF reexpresados por este método, no refleja un valor actual en el sentido de lo que ahora costaría dicho bien, sino más bien el costo histórico ajustado por la

inflación general que ha existido y que se refleja en el índice general de precios.

- b) Actualización de costos específicos.** Este método se aleja del costo original histórico y pretende presentar costos actualizados, es decir, lo que costaría en ese momento del EF reponer los activos. Este método no se usa al 100% ya que las partidas de Capital Contable se ajustan por índices generales de precios, tratando de alcanzar un mantenimiento financiero de la inversión de los propietarios.

La reexpresión de partidas de ACTIVO FIJO y de INVENTARIOS y sus respectivos cargos a resultados a costos de reposición, permitirá alcanzar el mantenimiento físico y así evita la descapitalización de la empresa a través de utilidades ficticias que paguen dividendos que en realidad impliquen desembolsos de capital.

Ambos métodos tienen tanto ventajas como desventajas.

| ACTIVO | MONETARIO | NO MONETARIO |
|--|------------------|---------------------|
| Caja y Bancos en MN | X | |
| Caja y Bancos en ME | X | |
| Depósitos a Plazo | X | |
| Cuentas de cheques en ME | X | |
| Inversión en Acciones | | X |
| Inversión en Bonos y Valores RENTA FIJA | X | |
| Inversiones temporales en RENTA VARIABLE | X | |
| Obligaciones convertibles | | X |
| Acciones preferentes | X | |
| Acciones preferentes a convertirse en ordinarias | | X |
| Documentos por Cobrar en MN | X | |
| Documentos por Cobrar en ME | X | |
| Deudores Diversos | X | |
| Estimación para cuentas incobrables | X | |
| INVENTARIOS | | |
| En almacén, tránsito, proceso o consignación | | X |
| Comprometidos con contratos con precios modificables | X | |
| Comprometidos con precios NO modificables | | X |
| Gastos Pagados por Anticipado | | |
| Servicios: Renta, Seguros | | X |
| Intereses pagados por anticipado | | X |
| Anticipo a Proveedores | | |
| Precio garantizado | | X |
| Precio no garantizado | X | |
| Cuentas por Cobrar a Largo Plazo | X | |
| Cuentas por Cobrar con Asociadas y Subsid. | X | |
| Inversiones en Subsidiarias No Consolidadas | | X |
| Inmuebles, Planta y Equipo | | X |
| Maquinaria | | X |
| Depreciación Acumulada | | X |
| Patentes, Marcas y otros Intangibles | | X |
| Crédito Mercantil | | X |
| Cargos Diferidos | | X |
| PASIVO | | |
| Impuestos Diferidos Deudores | | |
| Método de pasivo | X | |
| Método de diferido | | X |
| Cuentas y Documentos por Pagar en MN | X | |
| Cuentas y Documentos por Pagar en ME | X | |
| Gastos Acumulados por Pagar | X | |
| Dividendos por Pagar | X | |
| Anticipos a Clientes | | |
| Precio garantizado | | X |
| Precio no garantizado | X | |
| Cuentas por Pagar a Largo Plazo | X | |
| Reservas para riesgos en curso | X | |
| Reserva para siniestros | X | |
| Reserva para obligaciones pendientes de cumplir | X | |
| Intereses cobrados por anticipado | | X |
| Obligaciones por servicios en garantía: | | |
| Precios Futuros preestablecidos | X | |
| Precios Futuros modificables | | X |
| Ingresos Diferidos por bienes y servicios | | X |
| Cuentas por Pagar a Afiliadas | X | |
| Interés minoritario en subsidiarias consolidadas | | X |
| Obligaciones y bonos por pagar | X | |
| Obligaciones convertibles | | X |
| Primas de seguros cobradas por anticipado | | X |
| Impuestos Diferidos Acreedores | | |
| Método de Pasivo | X | |
| Método de Diferido | | X |
| CAPITAL CONTABLE | | |
| Todos los conceptos que lo integran, excepto del capital social preferente amortizable a precio fijo | | X |

Comentarios de las Disposiciones del Boletín B-10

La información obtenida por cada uno de los métodos NO es comparable, ya que sus bases de cálculo y criterios son diferentes.

Las empresas pueden escoger el método que de acuerdo con sus circunstancias presente una información más apegada a la realidad. Sin embargo, aquellas empresas que cotizan en la Bolsa de Valores deben actualizar por Costos Específicos y las pequeñas o medianas no tienen recursos suficientes para emplear el método de avalúos y recurre a índices generales de precios para poder reexpresar sus EF.

Algunos profesionistas dicen que ambos métodos pueden combinarse. Algunos dicen que los inventarios deben actualizarse por INPC y otras con base en el último precio de compra o producción. En Activo Fijo, los terrenos pueden ser actualizados por un perito y la maquinaria y equipo por el sistema de INPC.

Las empresas del mismo grupo deben utilizar el mismo método ya que deberá consolidar resultados.

Las partidas que cuando menos deberían reexpresarse son:

- **Inventarios**
- **Activos Fijos**
- **Depreciación Acumulada**
- **Gastos por Depreciación**
- **Costo de Ventas**
- **Capital Contable**

Debe aparecer en Notas a los EF el método utilizado, para reflejar el Resultado por Posición Monetaria, Costo Integral de Financiamiento y Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital, entre otras.

En el método UEPS deben reflejarse las capas de inventario. Por ejemplo, si compramos 30 unidades y vendo 22, me da una capa de 8. Si luego se

compran 20 y se venden 15, se forma la segunda capa de 5 unidades. Si se actualiza el inventario, deberá tomarse en cuenta cada capa y las fechas de adquisición para efectos del ajuste o actualización, multiplicando el costo de dicho inventario en cada capa por la relación de INCP a la fecha de cierre/fecha de adquisición.

Respecto a la depreciación acumulada y gastos por depreciación, será necesario señalar el costo, su depreciación y el valor en libros. Deberá también señalarse el valor revaluado, la depreciación acumulada sobre dicho valor y el nuevo valor en libros. Consecuentemente el Gasto por Depreciación deberá reflejar la porción sobre el costo y el complemento.

En el Capital Contable deberá utilizarse una cuenta complementaria, usando el INPC (Índice Nacional de Precios al Consumidor). Deberá abrirse una cuenta transitoria para que refleje los ajustes de actualización a partidas no monetarias e incorporar el Resultado por Posición Monetaria y el Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios (RETANM). Esta cuenta se llama "Corrección por Reexpresión".

Una posición corta en Moneda Extranjera significa que se tienen más pasivos que activos en dicha moneda. La paridad de equilibrio o técnica es la que determinan los economistas al considerar las inflaciones entre México y EUA. Si fuera superior a la paridad oficial sería necesario crear una provisión para paridad técnica, que afectará al Costo Integral de Financiamiento. De hecho, debería ser solo un pasivo de contingencia, ya que existe la posibilidad de que el pasivo se pague antes de una devaluación de la moneda y por lo tanto o existiría la pérdida provisionada.

Los activos monetarios provocan pérdidas y los pasivos monetarios generan ganancias monetarias.

Mantener una posición larga en cuentas o partidas, provoca una pérdida por inflación o pérdida monetaria. A veces tener una posición corta al final del año no necesariamente siempre se puede afirmar que se tiene una ganancia por inflación.

El **REPOMO** es el **Resultado por Posición Monetaria**. Si la ganancia por inflación supera los gastos por intereses, se tendría un resultado positivo y esa utilidad deberá contabilizarse en el Capital.

Los montos de los **Activos y Pasivos en Moneda extranjera** deben forzosamente presentarse en **NOTAS a los EF**, y señalar si la posición es **corta o larga**.

RECAPITULANDO LOS CONCEPTOS MÁS IMPORTANTES, SE TIENEN LOS SIGUIENTES:



La profesión contable ha reconocido **2 métodos** para reexpresar los **EF**:

- a. **Método de ajuste al costo histórico por cambio en los niveles de precios.**
Conserva el costo histórico y solo lo ajusta por cambios en los niveles de precios. La cifra que aparezca en los EF reexpresados por este método, no refleja un valor actual en el sentido de lo que ahora costaría dicho bien, sino más bien el costo histórico ajustado por la inflación general que ha existido y que se refleja en el índice general de precios.
- b. **Actualización de costos específicos.** Este método se aleja del costo original histórico y pretende presentar costos actualizados, es decir, lo que costaría en ese momento del EF reponer los activos. Este método no se usa al 100% ya que las partidas de Capital Contable se ajustan por índices generales de precios, tratando de alcanzar un mantenimiento financiero de la inversión de los propietarios.

La reexpresión de partidas de **ACTIVO FIJO** y de **INVENTARIOS** y sus respectivos cargos a resultados a costos de reposición, permitirá alcanzar el mantenimiento físico y así evita la descapitalización de la empresa a través de utilidades ficticias que paguen dividendos que en realidad impliquen desembolsos de capital.

Ambos métodos tienen tanto ventajas como desventajas.

| ACTIVO | MONETARIO | NO MONETARIO |
|--|------------------|---------------------|
| Caja y Bancos en MN | X | |
| Caja y Bancos en ME | X | |
| Depósitos a Plazo | X | |
| Cuentas de cheques en ME | X | |
| Inversión en Acciones | | X |
| Inversión en Bonos y Valores RENTA FIJA | X | |
| Inversiones temporales en RENTA VARIABLE | X | |
| Obligaciones convertibles | | X |
| Acciones preferentes | X | |
| Acciones preferentes a convertirse en ordinarias | | X |
| Documentos por Cobrar en MN | X | |
| Documentos por Cobrar en ME | X | |
| Deudores Diversos | X | |
| Estimación para cuentas incobrables | X | |
| INVENTARIOS | | |
| En almacén, tránsito, proceso o consignación | | X |
| Comprometidos con contratos con precios modificables | X | |
| Comprometidos con precios NO modificables | | X |
| Gastos Pagados por Anticipado | | |
| Servicios: Renta, Seguros | | X |
| Intereses pagados por anticipado | | X |
| Anticipo a Proveedores | | |
| Precio garantizado | | X |
| Precio no garantizado | X | |
| Cuentas por Cobrar a Largo Plazo | X | |
| Cuentas por Cobrar con Asociadas y Subsid. | X | |
| Inversiones en Subsidiarias No Consolidadas | | X |
| Inmuebles, Planta y Equipo | | X |
| Maquinaria | | X |
| Depreciación Acumulada | | X |
| Patentes, Marcas y otros Intangibles | | X |
| Crédito Mercantil | | X |
| Cargos Diferidos | | X |
| PASIVO | | |
| Impuestos Diferidos Deudores | | |
| Método de pasivo | X | |
| Método de diferido | | X |
| Cuentas y Documentos por Pagar en MN | X | |
| Cuentas y Documentos por Pagar en ME | X | |
| Gastos Acumulados por Pagar | X | |
| Dividendos por Pagar | X | |
| Anticipos a Clientes | | |
| Precio garantizado | | X |
| Precio no garantizado | X | |
| Cuentas por Pagar a Largo Plazo | X | |
| Reservas para riesgos en curso | X | |
| Reserva para siniestros | X | |
| Reserva para obligaciones pendientes de cumplir | X | |
| Intereses cobrados por anticipado | | X |
| Obligaciones por servicios en garantía: | | |
| Precios Futuros preestablecidos | X | |
| Precios Futuros modificables | | X |
| Ingresos Diferidos por bienes y servicios | | X |
| Cuentas por Pagar a Afiliadas | X | |
| Interés minoritario en subsidiarias consolidadas | | X |
| Obligaciones y bonos por pagar | X | |
| Obligaciones convertibles | | X |
| Primas de seguros cobradas por anticipado | | X |
| Impuestos Diferidos Acreedores | | |
| Método de Pasivo | X | |
| Método de Diferido | | X |
| CAPITAL CONTABLE | | |
| Todos los conceptos que lo integran, excepto del capital social preferente amortizable a precio fijo | | X |

Comentarios adicionales a las Disposiciones del Boletín B-10

La información obtenida por cada uno de los 2 métodos conocidos **NO** es comparable, ya sus bases de cálculo y criterios son totalmente diferentes.

Las empresas pueden escoger el método que de acuerdo con sus circunstancias presente una información más apegada a la realidad. Sin embargo, aquellas empresas que cotizan en la Bolsa de Valores deben actualizar por Costos Específicos y las pequeñas o medianas no tienen recursos suficientes para emplear el método de avalúos y recurre a índices generales de precios para poder reexpresar sus EF.

Algunos profesionistas dicen que ambos métodos pueden combinarse. Algunos dicen que los inventarios deben actualizarse por INPC y otras con base en el último precio de compra o producción. En Activo Fijo, los terrenos pueden ser actualizados por un perito y la maquinaria y equipo por el sistema de INPC.

Las empresas del mismo grupo deben utilizar el mismo método ya que deberá consolidar resultados.

Las partidas que cuando menos deberían reexpresarse son:

- Inventarios
- Activos Fijos
- Depreciación Acumulada
- Gastos por Depreciación
- Costo de Ventas
- Capital Contable

Debe aparecer en **Notas** a los EF el **método utilizado**, para reflejar el Resultado por Posición Monetaria, Costo Integral de Financiamiento y Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital, entre otras.

En el método **UEPS** deben reflejarse las **capas de inventario**. Por ejemplo, si compramos 30 unidades y vendo 22, me da una capa de 8. Si luego se compran 20 y se venden 15, se forma la segunda capa de 5 unidades. Si se actualiza el inventario, deberá tomarse en cuenta cada capa y las fechas de

adquisición para efectos del ajuste o actualización, multiplicando el costo de dicho inventario en cada capa por la relación de INCP a la fecha de cierre/fecha de adquisición.

Respecto a la depreciación acumulada y gastos por depreciación, será necesario señalar el costo, su depreciación y el valor en libros. Deberá también señalarse el valor revaluado, la depreciación acumulada sobre dicho valor y el nuevo valor en libros. Consecuentemente el Gasto por Depreciación deberá reflejar la porción sobre el costo y el complemento.

En el **Capital Contable** deberá utilizarse una cuenta complementaria, usando el **INPC**.

Deberá abrirse una cuenta transitoria para que refleje los ajustes de actualización a partidas no monetarias e incorporar el **Resultado por Posición Monetaria** y el **Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios (RETANM)**. Esta cuenta se llama "Corrección por Reexpresión".

Una **posición corta en Moneda Extranjera** significa que se tienen más pasivos que activos en dicha moneda. La paridad de equilibrio o técnica es la que determinan los economistas al considerar las inflaciones entre México y EUA.

Si fuera superior a la paridad oficial sería necesario crear una provisión para paridad técnica, que afectará al Costo Integral de Financiamiento. De hecho, debería ser solo un pasivo de contingencia, ya que existe la posibilidad de que el pasivo se pague antes de una devaluación de la moneda y por lo tanto o existiría la pérdida provisionada.

Los activos monetarios provocan pérdidas y los pasivos monetarios generan ganancias monetarias.

Mantener una **posición larga** en cuentas o partidas, **provoca una pérdida por inflación o pérdida monetaria**. A veces tener una **posición corta al final del año no necesariamente siempre se puede afirmar que se tiene una ganancia por inflación**.

El **REPOMO** es el **Resultado por Posición Monetaria**. **Si la ganancia por inflación supera los gastos por intereses, se tendría un resultado positivo y esa utilidad deberá contabilizarse en el Capital**.

Los montos de los Activos y Pasivos en Moneda extranjera deben forzosamente presentarse en NOTAS a los EF, y señalar si la posición es corta o larga.

CASO PRÁCTICO: A usted, en calidad de Director Financiero, se le solicita que reexpresar el Balance General/Estado de Situación Financiera adjunto, en su primer año de constitución. Debido a una recesión económica se experimentó una inflación del 80%

| COMPañÍA TRANSA, S.A. DE .CV. | | | | |
|---|-------------------|---------------------|---------------------------------------|---------------------------|
| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 12/31/200X | | | | |
| | CIFRAS HISTÓRICAS | CIFRAS REEXPRESADAS | IDENTIFICACIÓN DE PART. MON. Y NO MON | PARTIDAS REEXPRESADAS |
| ACTIVO | | | | |
| Circulante | | | | ACTIVOS MONETARIOS |
| Efectivo en Caja y Bancos | 430,000 | | | |
| Cuentas por Cobrar | 270,000 | | | |
| Estimación para Cuentas Incobrables | -130,000 | | | |
| Inventarios | 1,000,000 | | | |
| Total de A. Circulante | 1,570,000 | | | |
| Fijo (No Circulante) | | | | |
| Terreno | 250,000 | | | |
| Edificio | 600,000 | | | |
| Depreciación Acumulada | -30,000 | | | |
| Mobiliario y Equipo | 800,000 | | | |
| Depreciación Acumulada | -80,000 | | | |
| Total de A. No Circulante | 1,540,000 | | | |
| Diferido | | | | |
| Gastos de Organización | 100,000 | | | |
| Amortización acumulada | -50,000 | | | |
| Total de A. Diferido | 50,000 | | | |
| TOTAL DE ACTIVO | 3,160,000 | | | |
| PASIVO | | | | |
| Circulante (Corto Plazo) | | | | |
| Proveedores | 600,000 | | | |
| Cuentas por Pagar a corto plazo | 300,000 | | | |
| Financiamiento bancario | 500,000 | | | |
| Total de Pasivo Circulante | 1,400,000 | | | |
| Fijo (No Circulante) | | | | |
| Sin movimiento | - | | | |
| CAPITAL | | | | |
| Capital Social | 1,500,000 | | | |
| Utilidad del Ejercicio | 260,000 | | | |
| Actualización B-10 | | | | |
| Total de Capital | 1,760,000 | | | |
| Total de Pasivo y Capital | 3,160,000 | | | |

| | 5 | INFLAC. 50% | |
|-------------------------------------|--------------------------|----------------------------|------------------------------|
| CASO PRÁCTICO ADICIONAL | | | 1.50 |
| | CIFRAS HISTÓRICAS | CIFRAS REEXPRESADAS | PARTIDAS REEXPRESADAS |
| ACTIVO | | | ACTIVOS MONETARIOS |
| Circulante | | | |
| Efectivo en Caja y Bancos | 86,000 | | |
| Cuentas por Cobrar | 54,000 | | |
| Estimación para Cuentas Incobrables | -26,000 | | |
| Inventarios | 200,000 | | |
| Total de A. Circulante | 314,000 | | |
| Fijo (No Circulante) | | | |
| Terreno | 50,000 | | |
| Edificio | 120,000 | | |
| Depreciación Acumulada | -6,000 | | |
| Mobiliario y Equipo | 160,000 | | |
| Depreciación Acumulada | -16,000 | | |
| Total de A. No Circulante | 308,000 | | |
| Diferido | | | |
| Gastos de Organización | 20,000 | | |
| Amortización acumulada | -10,000 | | |
| Total de A. Diferido | 10,000 | | |
| TOTAL DE ACTIVO | 632,000 | | |
| PASIVO | | | |
| Circulante (Corto Plazo) | | | |
| Proveedores | 120,000 | | |
| Cuentas por Pagar a corto plazo | 60,000 | | |
| Financiamiento bancario | 100,000 | | |
| Total de A. Circulante | 280,000 | | |
| Fijo (No Circulante) | | | |
| Sin movimiento | - | | |
| CAPITAL | | | |
| Capital Social | 300,000 | | |
| Utilidad del Ejercicio | 52,000 | | |
| Actualización B-10 | | | |
| Total de Capital | 352,000 | | |
| Total de Pasivo y Capital | 632,000 | | |

PARTIDAS MONETARIAS Y NO MONETARIAS ESTADOS FINANCIEROS REEXPRESADOS

R E P A S O G E N E R A L

La profesión contable ha reconocido 2 métodos para reexpresar los EF:

- c) **Método de ajuste al costo histórico por cambio en los niveles de precios.** Conserva el costo histórico y solo lo ajusta por cambios en los niveles de precios. La cifra que aparezca en los EF reexpresados por este método, no refleja un valor actual en el sentido de lo que ahora costaría dicho bien, sino más bien el costo histórico ajustado por la inflación general que ha existido y que se refleja en el índice general de precios.
- d) **Actualización de costos específicos.** Este método se aleja del costo original histórico y pretende presentar costos actualizados, es decir, lo que costaría en ese momento del EF reponer los activos. Este método no se usa al 100% ya que las partidas de Capital Contable se ajustan por índices generales de precios, tratando de alcanzar un mantenimiento financiero de la inversión de los propietarios.

La reexpresión de partidas de **Activo Fijo** y de **Inventarios** y sus respectivos cargos a resultados a costos de reposición, permitirá alcanzar el mantenimiento físico y así evitar la descapitalización de la empresa a través de utilidades ficticias que paguen dividendos que en realidad impliquen desembolsos de capital.

Ambos métodos tienen tanto ventajas como desventajas.

| | Monetaria | No Monetaria |
|--------------------------------|------------------|---------------------|
| Inventarios | | x |
| Efectivo | x | |
| Costo de ventas | | x |
| Cuentas por Pagar | x | |
| Terrenos | | x |
| Préstamos Bancarios | x | |
| Capital Social | | x |
| Cuentas por Cobrar | x | |
| Mobiliario y Equipo | | x |
| Bancos | X | |
| Gastos de Venta | | X |
| Documentos por pagar | X | |
| Terrenos | | X |
| Créditos Bancarios | X | |
| Capital Social | | X |
| Cuentas por Pagar | X | |
| Utilidad del Ejercicio | | X |
| Inversiones Temporales | X | |
| Ventas o Ingresos | X | |
| Acreedores Diversos | X | |
| Inmuebles, Maquinaria y Equipo | | X |
| Préstamos Bancarios | X | |
| Utilidad Acumulada | | X |
| Clientes | X | |
| Gastos de Operación | | X |
| Inventarios | | X |
| Capital Social | | X |
| Terrenos | | X |
| Caja y Bancos | X | |
| Préstamos Bancarios | X | |
| Proveedores | X | |
| Clientes | X | |

| ACTIVO | MONETARIO | NO MONETARIO |
|--|------------------|---------------------|
| Caja y Bancos en MN | X | |
| Caja y Bancos en ME | X | |
| Depósitos a Plazo | X | |
| Cuentas de cheques en ME | X | |
| Inversión en Acciones | | X |
| Inversión en Bonos y Valores RENTA FIJA | X | |
| Inversiones temporales en RENTA VARIABLE | X | |
| Obligaciones convertibles | | X |
| Acciones preferentes | X | |
| Acciones preferentes a convertise en ordinarias | | X |
| Documentos por Cobrar en MN | X | |
| Documentos por Cobrar en ME | X | |
| Deudores Diversos | X | |
| Estimación para cuentas incobrables | X | |
| INVENTARIOS | | |
| En almacén, tránsito, proceso o consignación | | X |
| Comprometidos con contratos con precios modificables | X | |
| Comprometidos con precios NO modificables | | X |
| Gastos Pagados por Anticipado | | |
| Servicios: Renta, Seguros | | X |
| Intereses pagados por anticipado | | X |
| Anticipo a Proveedores | | |
| Precio garantizado | | X |
| Precio no garantizado | X | |
| Cuentas por Cobrar a Largo Plazo | X | |
| Cuentas por Cobrar con Asociadas y Subsid. | X | |
| Inversiones en Subsidiarias No Consolidadas | | X |
| Inmuebles, Planta y Equipo | | X |
| Maquinaria | | X |
| Depreciación Acumulada | | X |
| Patentes, Marcas y otros Intangibles | | X |
| Crédito Mercantil | | X |
| Cargos Diferidos | | X |
| PASIVO | | |
| Impuestos Diferidos Deudores | | |
| Método de pasivo | X | |
| Método de diferido | | X |
| Cuentas y Documentos por Pagar en MN | X | |
| Cuentas y Documentos por Pagar en ME | X | |
| Gastos Acumulados por Pagar | X | |
| Dividendos por Pagar | X | |
| Anticipos a Clientes | | |
| Precio garantizado | | X |
| Precio no garantizado | X | |
| Cuentas por Pagar a Largo Plazo | X | |
| Reservas para riesgos en curso | X | |
| Reserva para siniestros | X | |
| Reserva para obligaciones pendientes de cumplir | X | |
| Intereses cobrados por anticipado | | X |
| Obligaciones por servicios en garantía: | | |
| Precios Futuros preestablecidos | X | |
| Precios Futuros modificables | | X |
| Ingresos Diferidos por bienes y servicios | | X |
| Cuentas por Pagar a Afiliadas | X | |
| Interés minoritario en subsidiarias consolidadas | | X |
| Obligaciones y bonos por pagar | X | |
| Obligaciones convertibles | | X |
| Primas de seguros cobradas por anticipado | | X |
| Impuestos Diferidos Acreedores | | |
| Método de Pasivo | X | |
| Método de Diferido | | X |
| CAPITAL CONTABLE | | |
| Todos los conceptos que lo integran, excepto del capital social preferente amortizable a precio fijo | | X |

Comentarios de las Disposiciones del Boletín B-10

Reexpresión de los Estados Financieros

La información obtenida por cada uno de los 2 métodos NO es comparable, ya sus bases de cálculo y criterios son diferentes.

Las empresas pueden escoger el método que de acuerdo con sus circunstancias presente una información más apegada a la realidad. Sin embargo, aquellas empresas que cotizan en la Bolsa de Valores deben actualizar por **Costos Específicos** y las **pequeñas o medianas** no tienen recursos suficientes para emplear el método de avalúos y recurre a **índices generales** de precios para poder reexpresar sus Estados Financieros.

Algunos profesionistas dicen que ambos métodos pueden combinarse. Algunos otros dicen que los inventarios deben actualizarse por INPC y otras partidas deben revaluarse con base en el último precio de compra o producción. En Activo Fijo, los terrenos pueden ser actualizados por un perito y la maquinaria y equipo por el sistema de INPC.

Las empresas del **mismo grupo** deben utilizar el **mismo método** ya que deberá consolidar resultados.

Las partidas que cuando menos deberían reexpresarse son:

- Inventarios
- Activos Fijos
- Depreciación Acumulada
- Gastos por Depreciación
- Costo de Ventas
- Capital Contable

Debe aparecer en **Notas a los EF el método utilizado**, para reflejar el Resultado por Posición Monetaria (REPOMO), Costo Integral de Financiamiento y Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital, entre otras.

En el método UEPS deben reflejarse las **capas de inventario**. Por ejemplo, si compramos 30 unidades y vendo 22, me da una primera capa de 8. Si luego se compran 20 y se venden 15, se forma la segunda capa de 5 unidades. Si se actualiza el inventario, **deberá tomarse en cuenta cada capa y las fechas de adquisición** para efectos del ajuste o actualización, multiplicando el costo de dicho inventario en cada capa por la relación de INCP a la fecha de cierre/fecha de adquisición.

Respecto a la depreciación acumulada y gastos por depreciación, será necesario señalar el costo, su depreciación y el valor en libros. Deberá también señalarse el valor revaluado, la depreciación acumulada sobre dicho valor y el nuevo valor en libros. Consecuentemente el Gasto por Depreciación deberá reflejar la porción sobre el costo y el complemento.

En el Capital Contable deberá utilizarse una **cuenta complementaria**, usando el INPC.

Deberá abrirse una cuenta transitoria para que refleje los ajustes de actualización a partidas no monetarias e incorporar el Resultado por Posición Monetaria y el Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios (RETANM). Esta cuenta se llama "**Corrección por Reexpresión**".

Una **POSICIÓN CORTA** en Moneda Extranjera significa que **se tienen más pasivos que activos** en dicha moneda y por lo tanto **se generaría una utilidad** (explicar). La paridad de equilibrio o técnica es la que determinan los economistas al considerar las inflaciones entre México y EUA. Si fuera superior a la paridad oficial sería necesario crear una provisión para paridad técnica, que afectará al Costo Integral de Financiamiento. De hecho, debería ser solo un pasivo de contingencia, ya que existe la posibilidad de que el pasivo se pague antes de una devaluación de la moneda y por lo tanto **no** existiría la pérdida provisionada.

Los activos monetarios provocan pérdidas y los pasivos monetarios generan ganancias monetarias, por eso cuando hay más pasivos que activos hay una utilidad.

Mantener una **POSICIÓN LARGA** en cuentas o partidas, provoca una **pérdida por inflación o pérdida monetaria**. A veces tener una posición corta al final del año no necesariamente siempre se puede afirmar que se tiene una ganancia por inflación.

El REPOMO es el **Resultado por Posición Monetaria**. Si la ganancia por inflación **supera los gastos por intereses**, se tendría un resultado **positivo** y esa utilidad **deberá contabilizarse en el Capital**.

Los montos de los Activos y Pasivos en Moneda extranjera deben forzosamente presentarse en NOTAS a los EF, y señalar si la posición es corta o larga.

➤ Investigue y diga Ud. qué precauciones deben considerarse al analizar las cuentas de **A-P-C**: (Revisar NIF's)

➤ Investigue y conteste usted, sobre las siguientes premisas, a qué partidas se aplican las siguientes reglas contables y NIF's:

1. El valor pactado original del derecho exigido
2. A costo de adquisición
3. En unidades de poder adquisitivo a la fecha de elaboración del Balance General.
4. Reconocimiento de las deducciones, descuentos comerciales, pero sin deducir los descuentos por pronto pago.
 - a. Cuentas por Cobrar
 - b. Inventarios
 - c. Inmuebles
 - d. Productos
 - e. Capital Contable

➤ Diga usted, según las Cuentas de Mayor que se listan a continuación, cómo deben ser valuadas para efectos de su presentación en el Estado de Posición Financiera o Balance General:

- a. Cuentas por Cobrar (1)
- b. Pagos anticipados (2)
- c. Inmuebles, Maquinaria y Equipo (3)
- d. Efectivo en metales preciosos (oro, plata, etc.)
- e. Capital Contable

Deben ser valuadas:

1. En unidades de poder adquisitivo a la fecha del Balance (d)
2. Al valor pactado respecto al derecho exigible (1)
3. Al costo de adquisición, o bien al de construcción o bien al de su valor equivalente (3)
4. A su valor histórico (2)

➤ Como usted sabe, existen reglas contables NIF's referentes a la valuación y presentación de cada una de las Cuentas de Mayor, por tanto, del siguiente listado de cuentas indique el orden de importancia sobre cómo deben ser presentados en el Balance General.

1. Cuentas por Cobrar
2. Pagos Anticipados
3. Préstamos en Pesos
4. Préstamos en Dólares
5. Efectivo en Moneda Extranjera
6. Capital Contable

↻ **Determine cuáles son las Reglas de Valuación para cada una de las Partidas listadas anteriormente. (Establecer el Boletín que aplica a cada partida listada).**

- a) Costo Histórico
- b) En unidades de poder adquisitivo a la fecha del EF
- c) Al valor pactado originalmente del derecho exigible
- d) Al valor del importe recibido o utilizado
- e) Al valor de cotización a la fecha de los E.F.

↻ **Diga usted, cuál es la forma correcta de presentación de cada una de las partidas que a continuación se listan:**

- 1) Efectivo
- 2) Inversiones Temporales
- 3) Cuentas por Cobrar de menos de 1 año
- 4) Inventarios
- 5) Maquinaria y Equipo

a. Activo Circulante inmediatamente después del efectivo

b. Activo Circulante detallando las partidas que lo componen

c. En el Activo Fijo

d. En el Activo Circulante como primera partida

e. En el Activo Circulante después del Efectivo y de las Inversiones Temporales.

↻ **De acuerdo con lo que usted ha aprendido de los NIF's, tanto en clase como por su cuenta, relacione cada regla de valuación con la Cuenta de Mayor que se le lista:**

1. Se debe presentar dentro del Activo Circulante
2. Detallando las partidas que lo componen
3. Se presenta en el Balance General como Activo Fijo
4. Se presenta en el BG como Pasivo a Corto Plazo
5. Se incluye en el Activo Circulante, inmediatamente después de las cuentas de efectivo y de inversiones temporales

Los 5 puntos anteriores se deben relacionar con los siguientes:

- a) Cuentas por Cobrar
- b) Inventarios
- c) Inmuebles
- d) Proveedores
- e) Capital Social

↻ **Según los NIF's cómo deben ser presentadas las siguientes Cuentas de Mayor en el Balance o Estado de Resultados:**

1. Pagos Anticipados

2. Cuentas por Cobrar
3. Utilidad Neta
4. Capital Social
5. Adeudo de la empresa

➤ Diga usted si es falso o verdadero lo siguiente:

1. La presentación de la Utilidad Neta se hace como:

- a. Incremento al Capital Contable ()
- b. Pagos Anticipados ()
- c. Cuentas por Cobrar ()
- d. Adeudos de la empresa ()

➤ Diga usted en materia de utilización y aplicación de tipos de cambio, en el caso de que se adquieran dólares a 9.80 y posteriormente su cotización al 31 de diciembre fue a 10.20 por dólar ¿Con qué tipo de cambio valoraría usted los dólares?

- a. Con la cotización a la fecha de los EF 510,000
- b. A su valor nominal de compra 510,000
- c. Cotización al 3 de diciembre 490,000
- d. Cotización a la fecha de los EF 490,000
- e. Cotización a la fecha de compra de los dólares 490,000
- f. Determinar la utilidad o pérdida cambiaria

➤ En el caso de la valuación de la venta de un Edificio e Instalaciones, qué procedimiento de valuación utilizaría usted para su presentación en los EF:

- 2) A Costo de Adquisición
- 3) A Costo de Mercado
- 4) A Valor de la enajenación
- 5) A Valor en Libros
- 6) A precio de venta

➤ En el caso de una empresa veterinaria que compra medicamentos de contado por 200,000 diga usted cómo presentaría dicha compra en los Estados Financieros, de acuerdo con los 3 siguientes escenarios:

1. Activo Circulante

| | |
|---------------|---------|
| Caja y Bancos | 450,000 |
| Clientes | 150,000 |
| Inventarios | 200,000 |

2. Activo Circulante

| | |
|---------------|---------|
| Caja y Bancos | 200,000 |
| Clientes | 150,000 |

Activo No Circulante**Activo Fijo**

| | |
|-------------|---------|
| Inventarios | 200,000 |
|-------------|---------|

3. Activo Circulante

| | |
|---------------|---------|
| Caja y Bancos | 450,000 |
|---------------|---------|

Activo No Circulante**Fijo**

| | |
|-----------|---------|
| Edificios | 150,000 |
|-----------|---------|

| | |
|---------------|---------|
| Instalaciones | 450,000 |
|---------------|---------|

| | |
|-------------|---------|
| Inventarios | 200,000 |
|-------------|---------|

↻ Si la empresa veterinaria adquiriera una franquicia ¿Cómo presentaría usted dicha partida en los EF?

↻ ¿Diga usted como valuaría las compras a crédito de material veterinario, que forma parte del inventario?

a) A Costo de Adquisición

b) A Costo de Distribución

c) A Costo de Producción

d) A Costo Promedio

e) A Costo Directo

↻ Diga usted cómo valuaría los pesos recibidos por la empresa por la venta de medicamentos:

a. A valor nominal

b. A valor razonable

c. A valor histórico

d. A valor en libros

e. A valor de compra

↻ Diga usted ¿Cómo debería presentarse el derecho a cobro a favor de la empresa por la venta de medicamentos a crédito?

↻ Diga Ud. como se presenta el efectivo recibido por la empresa derivado de la venta de medicamentos al contado.

↻ Diga usted ¿Cómo debería presentarse la adquisición de Mobiliario y Equipo de Oficina?

↻ Diga usted ¿Cómo debería valuarse la publicidad en TV contratada con Televisa o TV Azteca o MVS?

1. A valor histórico.

2. A valor de mercado.

3. A costo histórico.

4. A valor contable.

5. A costo en libros.

↻ Diga usted ¿Cómo debería valuarse la compra de un Terreno?

a) A costo de adquisición.

b) A costo futuro

c) A costo en libros

d) A valor de venta

e) A valor contable

↻ ¿Cómo valuaría usted el equipo de reparto?

↻ ¿Cómo se valúa la adquisición del Activo Fijo?

1. A costo de adquisición

2. A valor de mercado

3. A costo de enajenación

4. A valor en libros

5. A valor de venta

↻ ¿Cómo valuaría el derecho de cobro a favor de la empresa derivada de la venta de medicina a crédito?

↻ ¿Cómo se valuaría la obligación de pago de la empresa por la compra de medicinas a crédito?

↻ ¿Cómo deben presentarse las compras a crédito?

↻ Con la siguiente información usted debe elaborar un Balance General al 31 de diciembre del 2006:

1. El Inicio de operaciones fue diciembre 01 2006

2. El 3 de diciembre abrió en el Banco una cuenta de cheques en pesos por 1/2 millón y otra cuenta bancaria en dólares por 50,000 T.C. a la compra 9.00 y al cierre 10.00

3. El día 5 de diciembre, la empresa compró un edificio para oficinas en 350,000 y con depreciación anual del 5%

4. El día 8 de diciembre se compraron medicamentos por 200,000 como inventarios.

5. El día 10 de diciembre se adquirió una franquicia por 100,000

6. El 2 de diciembre pagó anticipadamente publicidad a cuenta de los siguientes 3 meses, por un importe de 1,000,000. La empresa estima que dicha publicidad generará ingresos por 3,500,000

7. El día 4 la empresa compra un terreno por \$175,000. Según sus estimaciones en 3 años dicho terreno valdrá 250,000

8. El día 20 vende medicamentos a crédito que serán liquidados a 3 meses máximo por un importe total del 85,000

9. El día 22 hizo una compra de medicamentos a crédito por 150,000 pagaderos a 2 meses

➤ Señale usted qué partidas son monetarias y cuáles no son monetarias, conforme a lo siguiente:

Determine usted cuál es el importe de las partidas monetarias

| | |
|--------------------|---------|
| Caja y Bancos | 313,000 |
| Inventarios | 205,000 |
| Cuentas por Cobrar | 100,000 |
| Edificios | 581,000 |
| Maquinaria | 946,000 |

➤ Determine usted cuál es el importe de las partidas no monetarias

| | |
|---------------------|---------|
| Caja y Bancos | 633,000 |
| Inventarios | 67,200 |
| Terrenos | 770,250 |
| Cuentas por Pagar | 872,200 |
| Acreedores Diversos | 287,500 |

➤ Con base en la información anterior, determine numéricamente ¿Cuál es la posición monetaria?

➤ Diga usted con base a las tres preguntas anteriores si la empresa presenta una posición monetaria:

1. Larga
2. Corta
3. Larga nivelada
4. Corta nivelada
5. Pasiva

➤ Diga usted ¿Qué debe ser revelado en un Estado Financiero de una empresa?

1. La nómina ha disminuido en un 15%
2. La depreciación se aplica bajo el método de línea recta con cargos a resultados del 10%
3. Se adquirió un Edificio de uno de los hijos del accionista principal.
4. El 90% de las cuentas por cobrar están constituidas en una sola persona física.
5. Los impuestos no se calcularon conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta
6. Los inventarios tienen gravámenes.
7. Hay ciertas restricciones para utilizar el efectivo de Caja y Bancos
8. Se observa un incremento en la nómina de un 10%

➤ Diga usted si debe valuarse la Maquinaria y Equipo a costo de adquisición sin exceder de su valor realización.

¿Cómo debe presentarse en los EF un incumplimiento de contrato, cuando ya hubo un Anticipo de Cliente.

Enumere usted las limitaciones que presentan los Estados Financieros.

Favor de llenar los espacios, conforme a la siguiente redacción:

“Algunas de las _____ consisten en que no cuantifican los recursos humanos, la producción, la marca, el mercado y tampoco _____ :

1. Pretenden ser comparables
2. Limitaciones en el uso de los EF
3. Pretenden ser consistentes
4. Desventajas en el uso de los registros contables
5. Pretenden ser exactos”

¿Cómo proveedor qué cuenta analizaría del EPF?

¿Cómo inversionista en una empresa qué cuenta examinaría y con qué tipo de nota, Nota 8 o bien Nota 2?

¿Cómo auditor fiscal qué cuenta examinaría y que nota utilizaría?

¿Cómo empleado que cuenta examinaría y con qué nota a los EF?

Ud. como proveedor al que le piden más crédito, ¿Qué nota a los EF revisaría?

A. Circulante

P. Circulante

Inversiones 5,200 (nota 2) Proveedores 650,750 (N-5)

Clientes 670,000 ISR por Pagar 414,900 (N-6)

Inventarios 985,500 (nota 3) PTU 10,100 (N-7)

Fijo

Capital Contable

Terreno 1,760,900 C. Social 2,750,900

Edificios 850,000 (nota 4) Utilidad 1,295,150 (N-8)

Activo Total 5,121,800 Pas (+) Cap 5,121,800

Diga usted que Notas son necesarias como resultado de la revisión de los Estados Financieros.

1. Fecha de Constitución
2. Inversión permanente en CETES
3. Materia Prima 210,000 Producción en Proceso 125,450 y Producto Terminado 650,000 y los gravámenes que tienen cada uno de ellos.
4. Edificio No reexpresado.
5. Demanda por falta de pago por la demanda de un proveedor.
6. Del total del ISR adeudado la empresa solo podrá pagar el 10%
7. El 70% corresponden a utilidades del ejercicio anterior.
8. Las Utilidades representan el 60% de las ventas por 2,158,583
9. % de utilidad de ejercicios anteriores que no se dio a los empleados

10. % de ventas que se generaron hoy

11. Cómo se integran los principales clientes SI

12. Cómo se integran los pasivos en dólares. SI

↻ A qué nota NIF se refiere cuando se dice:

- Actividad
- Pagos anticipados
- Tecnología
- Valuación de inventario
- Emisión de Obligaciones Quirografarias Pasivo a L plazo
- Valuación a costo por la adquisición de equipo
- Anticipo a clientes
- Fianzas

↻ TIPOS DE DICTÁMEN EXTERNO DE AUDITORÍA: Conocer cada tipo de Dictamen.

↻ A qué se refiere cuando se establece que el Costo original se va actualizando cada año.

↻ Elaborar a título individual dos 2 balances para calcular el REPOMO a manera de práctica.